

Otra Información Relevante de BBVA-6 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En virtud de lo establecido en el Folleto Informativo de **BBVA-6 FTPYME FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (el “Fondo”) se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES la presente información relevante:

Que, en el marco del proceso de liquidación del Fondo iniciado el pasado 16 de octubre de 2023 y comunicado a la CNMV mediante Otra Información Relevante, el fondo BBVA-6 FTPYME FTA, conforme al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (apartado 3.4.6.3. del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto) va a proceder a aplicar los Fondos Disponibles para Amortización (apartado 3.4.6.2.2.1 del Módulo Adicional del Folleto) en la Fecha de Pago del 23 de junio 2025.

Que, la Sociedad Gestora, una vez enajenados todos los activos del fondo y, constatando que no existe posibilidad de recibir ingresos adicionales, procederá en la fecha de pago de 23 de junio de 2025 a aplicar las cantidades remantes a los Fondos Disponibles para Amortización y con ello a la amortización anticipada de la Emisión de Bonos.

Madrid, 2 de junio de 2025